

DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en  
Salud en Guerrero  
SECCIÓN: Contraloría Interna  
NÚMERO: DGREPSSG/CI/048/2019.  
ASUNTO: Revalidación de Información.

Chilpancingo, Gro., a 22 de Abril del 2019.

**MTRA. LAURA ELIZABETH DAVALOS CHAVEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE GÉNERO DEL REPPSG**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que en base a la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Artículo 81 Inciso FXXIV de los Resultados de las Auditorías Realizadas, respecto a la carga de Información a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Comunico que hasta el momento no existe ninguna información arrojada y ninguna actualización en la Tabla de Aplicabilidad correspondiente al Primer Trimestre (Enero, Febrero, Marzo) del 2019.

Dicha documentación se actualizara en la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de la Unidad de Transparencia y de esta área a mi cargo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**M.A. ELIZABETH GONZÁLEZ ODILÓN**  
**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL REPPSG.**



C.c.p.- Dr. Juan Manuel Jiménez Herrera.- Director General del O.P.D. REPPSG. Para su Conocimiento. Presente.  
Archivo.  
\*JM/JH/EGO/glc.

Avenida de la Juventud S/N, Fraccionamiento El Centenario, C.P. 39090  
Tel. (747) 478.46.89, Chilpancingo, Guerrero  
direccion\_general@repssguerrero.gob.mx

guerrero.gob.mx  
repssguerrero.gob.mx